

rantes aprobados en el turno libre, referida a los opositores convocados a la realización del tercer ejercicio, se ofertará a los mismos, a los efectos de esta ejecución de sentencia y respetando los derechos adquiridos por los restantes opositores del turno libre, las plazas que resultaron vacantes tras la resolución de este concurso-oposición, incrementadas con las vacantes que se ocasionen tras la anulación de los nombramientos a que se refiere el punto 2. Con el siguiente desglose:

- Opción Administración General: 17 plazas.
- Opción Organización y Gestión de Servicios de Salud: 26 plazas.
- Opción Económico-Estadística: 29 plazas.

Conforme establece la base 1.3 de la convocatoria, las plazas sin cubrir de las reservadas al sistema de promoción interna se acumularán a las del sistema de acceso libre.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de enero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

ANEXO I

OPCION: ADMINISTRACION GENERAL

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
ARROYO IZQUIERDO, M ^a Carmen	28.333.359
CAMPOS LOPEZ, M ^a Amparo	25.955.200
CASADO RODRIGO, Concepcion	75.314.139
ESCOBAR SALAZAR, Salvador	24.846.479
GASQUEZ ALVAREZ, Inmaculada	24.113.335
GOMEZ MARTINEZ, Domingo	27.277.004
GONZALEZ MONTILLA, Ana Maria	23.598.169
HERRERO PEINADO, M ^a Carmen	23.669.821
HUETE RINCON, M ^a Francisca	25.957.730
MONTESEGETO, M ^a del Mar	30.409.710
ORTA SANTIAGO, Julia de	28.346.920
ORTEGA SEGURA, M ^a Pilar	25.955.855
PUERTAS HORQUES, M ^a Jos,	24.094.254
SUAREZ ROBLES, Juan Lorenzo	24.154.947
TORRES RUIZ, Luisa	24.097.615

OPCION: ECONOMICO-ESTADISTICA

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
ARROYO IZQUIERDO, Jose Emiliano	28.521.685
HERRAIZ BATLLORI, Jorge Jesus	24.114.019

OPCION: ORGANIZACION Y GESTION DE SERVICIOS DE SALUD

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
CONEJO GOMEZ, Carolina	24.871.663
DUARTE CARTAS, Juan Antonio	26.446.277
RODRIGUEZ SOTO, M ^a Rosario	75.340.552
SANTACRUZ RODRIGUEZ, Purificacion	30.438.730
VALVERDE MOLES, Rosario	24.087.731

RESOLUCION de 18 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, que desarrolla la de 2 de noviembre de 1998, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Granada, en el recurso 1572/91.

Por Resolución de 2 de noviembre de 1998, de esta Dirección-Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, se dispuso

el cumplimiento de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, declarada firme con fecha 7 de septiembre de 1998, en el recurso contencioso-administrativo 1572/91, interpuesto contra la Resolución de 19 de septiembre de 1991, de la Dirección Gerencia del SAS, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 24 de mayo de 1991, por la que se convocan pruebas selectivas para ingresar en el Grupo de Gestión de Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario.

En su virtud, esta Dirección-Gerencia, conforme a las atribuciones que se le asignan por el Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

RESUELVE

1. Modificar la base 2.2.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingresar en el Grupo de Gestión de Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario, aprobada mediante Resolución de 24 de mayo de 1991, del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 41, de 29 de mayo), que pasará a tener la siguiente redacción:

«Pertener al Grupo Administrativo de la Función Administrativa del Estatuto de Personal no Sanitario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, con destino en plaza en propiedad en el Servicio Andaluz de Salud».

2. Anular los nombramientos como Personal del Grupo de Gestión de Función Administrativa de aquellos aspirantes que obtuvieron plaza por el turno de promoción interna procedentes del Grupo Auxiliar de Función Administrativa y que se relacionan en el Anexo I, los cuales automáticamente pasarán a la situación en la que se encontraban como personal de dicho Grupo, conservando el destino que como tal ostentaban al momento de pasar a la situación de excedencia por incompatibilidad consecuente a los nombramientos como personal del Grupo de Gestión ahora anulados.

Los nombramientos del Grupo de Gestión a que se refiere la presente Resolución perderán su eficacia a la finalización del presente mes de enero de 1999.

3. Admitir en el turno libre a aquellos aspirantes que procedían del Grupo Auxiliar y participaron en las pruebas por el turno de promoción interna, respetando las puntuaciones obtenidas en las pruebas realizadas.

4. Iniciar las actuaciones necesarias para publicar, en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, Resolución de esta Dirección-Gerencia del SAS por la que se publique la lista de convocados a la realización del tercer ejercicio, que incluirá exclusivamente a aquellos aspirantes que, procedentes del Grupo Auxiliar, participaron en las pruebas por el turno de promoción interna y superaron los dos primeros ejercicios, obtuvieran plaza o no, con indicación de las puntuaciones obtenidas en los dos ejercicios realizados, así como de la valoración de méritos de la fase de concurso que serán aplicados una vez se supere el tercer ejercicio de la fase de oposición, conforme establece la base 1.8.2 de la convocatoria.

Dicha Resolución indicará el lugar, fecha y hora de realización del tercer ejercicio.

5. A los efectos de esta ejecución de sentencia y respetando los derechos adquiridos por los restantes opositores del turno libre, se dispondrá de las plazas que resultaron vacantes tras la resolución de este concurso-oposición, incrementadas con las vacantes que se ocasionen tras la anulación de los nombramientos a que se refiere el punto 2. Con el siguiente desglose:

- Opción Administración General: 137 plazas, de las cuales 92 se reservan al sistema de promoción interna y 45 al sistema de acceso libre.

- Opción Informática: 30 plazas, de las cuales 24 se reservan al sistema de promoción interna y 6 plazas al sistema de acceso libre.

Conforme establece la base 1.3 de la convocatoria, las plazas sin cubrir de las reservadas al sistema de promoción interna se acumularán a las del sistema de acceso libre.

6. Una vez que el Tribunal eleve a esta Dirección-Gerencia la relación definitiva, complementaria de la anterior, de aspirantes aprobados, conforme establece la base 7.2 de la convocatoria, considerando en el turno libre a los opositores convocados a la realización del tercer ejercicio y en el turno de promoción interna a aquellos aspirantes que participaron por el mismo procedentes del Grupo Administrativo y que habiendo superado los dos ejercicios no obtuvieron plaza, al cubrirse todas las vacantes del citado turno de promoción interna, se ofertará a los mismos las plazas recogidas en el punto 5.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de enero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

ANEXO I

OPCION: ADMINISTRACION GENERAL

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
ARROYO IZQUIERDO, M ^a Carmen	28.333.359
BACHS RIVERO, M ^a Angeles	24.052.077
BARRANCO CONTRERAS, Manuel E.	26.735.981
BERICUA SIERPE, Jose J.	31.202.929
BERNAL GONZALEZ, M ^a Dolores	30.397.461
BRUN MARTINEZ, Fco. Jose	31.222.092
CABEZAS SANCHEZ, Elena	24.087.334
CABEZUELO CACERES, Jose Luis	30.453.993
CABRERA SIERRA, M ^a Esperanza	24.280.997
CACERES GARCIA, Leonor	24.092.459
CALERO GOMEZ, M ^a Luisa	24.292.251
CAMPOS LOPEZ, M ^a Amparo	25.955.200
CAÑAVATE GONZALEZ, M ^a Carmen	23.675.375
CARRASCO HERRUZO, Inmaculada	30.438.957
CASADO RODRIGO, Concepción	75.314.139
COBO ROMERO, Paulina	25.922.593
CORDOBA MARTINEZ, Carlos	30.441.047
CRUADO NAVARRO, Francisca	80.117.923
CUESTA DIAZ, M ^a Angeles de la	28.351.943
DOMINGUEZ MARTINEZ, Bartolomé	28.521.924
DUARTE CARTAS, Juan A.	26.446.277
DURAN MUYOZ, Trinidad	27.887.433
ESCALONA ROMAN, Olga	25.056.024
ESCORBAR SALAZAR, Salvador	24.846.479
FERNANDEZ MONTEIL, Manuela	10.163.757
FERNANDEZ ROBLES, Rosa M ^a .	30.434.183
GALINDO VAQUERO, Julio	28.868.674
GARCIA DE LA TORRE, Pilar	24.883.187
GARCIA SOTO, Isidoro	24.885.979
GOMEZ ALMAZAN, Juan Francisco	25.922.149
GOMEZ BRAOJCS, Rafael	24.141.301
GOMEZ CARRERAS, Matias	26.446.830
GOMEZ MARTINEZ, Domingo	27.277.004
GONZALEZ BEJAR, M ^a Carmen	28.381.252
GONZALEZ MONEREO, Jose	25.945.595
GONZALEZ MONTILLA, Ana M ^a .	23.598.169
GRIERA BORRAS, Montserrat	28.349.417
GUTIERREZ GUZMAN, M ^a Angustias	30.417.659
HERRAIZ BATLLORI, Jorge J.	24.114.019
HUETE RINCON, Francisca	25.957.730
JIMENEZ BOX, Manuel Angel	25.937.947

APPELLIDOS Y NOMBRE

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
JIMENEZ MOGUER, Isabel Rosa	28.506.529
JIMENEZ OLMO, M ^a Auxiliadora	41.320.279
JIMENEZ RUIZ, Francisca	24.111.231
IAGO MARTINEZ, Asunción	24.765.820
LENDINEZ CARRILLO, Juan	05.623.602
LEON TORRES, M ^a Francisca	75.024.648
LEYRAS TORAL, María	28.069.917
LIZANA ROSAS, Pilar	24.998.509
LOPEZ LOPEZ, María	23.624.289
LOPEZ RAMIREZ, M ^a Josefa	27.825.965
LUJAN LOPEZ, M ^a Cristina	30.426.821
MANZANO ESPEJO, Ana	23.624.038
MARTI JORDAN, Cristobal	25.078.283
MARTIN MAGAWA, M ^a Mercedes	28.527.626
MARTIN MONTERO, M ^a Sol Reyes	51.335.507
MARTINEZ FERNANDEZ, M ^a Carmen	24.746.201
MARTINEZ SERRANO, Ana	25.911.623
MONTEZ GSETO, M ^a del Mar	30.409.710
MONTEZ MADUEÑO, M ^a Dolores	28.342.639
MONTIJANO SERRANO, M ^a Carmen	25.929.964
MORENO DE LA SANTA LORA, Augusto	28.550.894
MORENO PAULANO, M ^a Capilla	25.933.795
NAVARRETE CHAVES, Remedios	28.280.902
NAVARRO CEANO, M; Teresa	24.804.500
NAVARRO LUQUE, Juan Ramón	25.919.772
ORTA SANTIAGO, Julia de	28.346.920
ORTEGA MONFULEDA, Ana M ^a	46.320.851
ORTEGA SEGURA, M ^a Pilar	25.955.855
PEDRAJAS PEREZ, Maria R.	75.662.222
PEÑATE MORENO, Manuel	29.742.199
PEREZ GALDEANO, M ^a Pilar	27.201.884
PEREZ JARAICES, Antonio	25.947.082
PORTERO GALINDO, Juana	24.824.544
PRIETO GRANDAL, M ^a Isabel	24.048.991
PUERTAS HORQUES, M ^a Jose	24.094.254
QUINTANA CASTILLEJO, M ^a Rosario	51.436.468
RAMIREZ FLORES, M ^a Carmen	28.402.409
REY GARCIA, Francisca	31.205.765
RODRIGUEZ ALCALA, M ^a Carmen	31.209.476
RODRIGUEZ LUQUE, M ^a Carmen	28.432.955
RODRIGUEZ MENJIBAR, Luisa	29.931.645
ROMERO NIETO, M ^a Jose,	24.824.021
RUIZ JIMENEZ, María J.	27.776.327
SALADO FERNANDEZ, Joaquín M.	28.304.143
SANCHEZ FERNANDEZ, Encarnación	24.076.572
SANCHEZ GIL, Enriqueta	28.302.500
SANCHEZ SANCHEZ, Cesar	32.018.229
SANTACRUZ RODRIGUEZ, Purificación	30.438.730
SUAREZ ROBLES, Juan Lorenzo	24.154.947
TOLEDANO REDONDO, Rafael	30.393.573
TORREGROSA JUAN, Encarnación	21.344.916
VAINVERDE MOLES, Rosario	24.087.731
VILCHEZ GALLEGOS, Luis	30.470.884

OPCION: INFORMATICA

APPELLIDOS Y NOMBRE

<u>APPELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>DNI</u>
BRAVO ESCUDERO, Enrique	28.693.387
DIAZ RAMOS, Dolores	28.668.294
ESPIGARES MARTINEZ, M ^a José,	24.103.650
FERNANDEZ OLIVEROS, Benito	26.193.904
GARCIA RODRIGUEZ, Adolfo	28.573.864
MACIAS INFANTE, Francisco	28.512.221
ROMERA COBO, Pedro José	25.948.106
SERRANO ORTEGA, Juan Vicente	25.926.987

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Orden de 9 de septiembre de 1998, por la que se concede autorización para su apertura y funcionamiento a la Escuela Municipal de Música de Beas (Huelva). (BOJA núm. 111, de 1.10.98).

Advertido error en el texto publicado en la citada Orden, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

BOJA núm. 111, de 1 de octubre de 1998, página núm. 12.262, columna derecha, línea 32, donde dice:

«g) Código del Centro: 21700654».